

Modelo IVC SOA Invima

Informe trimestral de Inspección, Vigilancia y Control basado en Riesgos – IVC SOA®

Corte: junio 30 de 2023

Grupo Unidad de Riesgos – Oficina Asesora de Planeación

Fecha de elaboración: 8 de septiembre de 2023

RESUMEN *En el marco de la Resolución 1229 de 2013 del Ministerio de Salud, el INVIMA diseñó e implementó un Modelo de vigilancia sanitaria basado en riesgos llamado IVC SOA. Este Modelo mide el riesgo de los medicamentos, dispositivos médicos, alimentos y cosméticos considerando tres factores la severidad, la ocurrencia y la afectación, por eso su nombre SOA.*

El Modelo, en su versión actualizada 3.0, incorpora 55 variables y métodos estadísticos que permite crear un perfil de riesgos para cada una de las entidades vigiladas y así generar un ranking para determinar cuáles de estas deben ser inspeccionadas.

El objetivo de este informe es presentar los resultados del Modelo de Riesgos IVC SOA® con corte junio 30 de 2023.

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2015, el Invima calificó todos los establecimientos que tenía a su cargo según su riesgo. En esa ocasión creó perfiles de riesgos para 13.326 industrias. Después, el Instituto ha venido actualizando dicho perfil trimestralmente, teniendo en cuenta los resultados de las visitas de inspección, las certificaciones sanitarias (BPX), las denuncias y otras fuentes de información. Durante parte del 2022 y 2023, el Invima realizó la revisión y actualización de las variables transversales, variables propias y SOA del modelo, teniendo en cuenta nuevas fuentes de información, dicha actualización se ve reflejada en su versión 3.0 en el reporte con corte a junio 30 de 2023. Con base en el Modelo IVC SOA se elabora un ranking de riesgo que sirve para priorizar las visitas de inspección a los establecimientos vigilados y monitorear los productos de mayor riesgo. Este informe presenta los resultados del segundo trimestre del año 2023.

El informe contiene el censo de vigilados, la clasificación de establecimientos según el nivel de riesgo, información sobre el cumplimiento de los estándares sanitarios, medidas sanitarias e información desagregada por Grupo de Trabajo Territorial -GTT.

1. CENSO DE ESTABLECIMIENTOS VIGILADOS

A junio 30 de 2023, el censo de establecimientos vigilados es 19.204; correspondientes a industrias de diferentes tipos de productos, tales como alimentos, plantas de beneficio de bovinos, porcinos, aves y otras especies, medicamentos, bancos de sangre, dispositivos médicos, bancos de tejidos, bancos de gametos y cosméticos.

La mayor proporción de vigilados corresponde a la industria de alimentos con 42%; le sigue cosméticos con 30,2%, dispositivos médicos con 18,9%, medicamentos con 5,6%, plantas de beneficio con 2,6%, bancos de sangre con 0,4%, bancos de gametos 0,2% y bancos de tejidos con 0,1%.

Tipo de producto	No.	%
1. Alimentos	8.058	42,0%
2. Plantas de Beneficio	499	2,6%
3. Medicamentos	1.071	5,6%
4. Bancos de Sangre	82	0,4%
6. Dispositivos Médicos	3.634	18,9%
7. Bancos de Tejidos	22	0,1%
8. Cosméticos	5.799	30,2%
9. Bancos de Gametos	39	0,2%
Total	19.204	100%

Tabla 1. Censo de Establecimiento vigilados por el Invima – corte junio 30 de 2023
Fuente de información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

El Instituto realiza la inspección y vigilancia a través de visitas de inspección, programas especiales (farmacovigilancia, tecnovigilancia), programa “demuestra la calidad”, programas de muestreo, seguimiento de registros sanitarios, la atención de alertas y denuncias, entre otras.

2. ESTABLECIMIENTOS POR NIVELES DE RIESGO

A partir del Modelo IVC SOA® se genera un ranking con los establecimientos y tipo de productos de mayor riesgo sanitario. Con base ese reporte se programa las visitas de inspección a los establecimientos, teniendo como prioridad los de mayor riesgo.

Tipo de establecimiento	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
1. Alimentos	20	0,2%	2.978	37,0%	4.948	61,4%	112	1,4%	8.058
2. Plantas de Beneficio	-	0,0%	149	29,9%	348	69,7%	2	0,4%	499
3. Medicamentos	-	0,0%	151	14,1%	833	77,8%	87	8,1%	1.071
4. Bancos de Sangre	-	0,0%	16	19,5%	65	79,3%	1	1,2%	82
6. Dispositivos Médicos	5	0,1%	230	6,3%	563	15,5%	2.836	78,0%	3.634
7. Bancos de Tejidos	1	0,0%	14	63,6%	7	31,8%	-	0,0%	22
8. Cosméticos	-	0,0%	12	0,2%	3.567	61,5%	2.220	38,3%	5.799
9. Bancos de Gametos	3	7,7%	20	51,3%	16	41,0%	-	0,0%	39
Total	29	0,15%	3.570	18,59%	10.347	53,88%	5.258	27,38%	19.204

Tabla 2. Establecimientos por nivel de riesgo
Fuente de información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

En la *Tabla 2* se observa que, de 19.204 establecimientos vigilados, el 0,15% se encuentran en riesgo “muy alto”, el 18,59% se encuentran en riesgo “alto”, el 53,88% en riesgo “moderado” y el 27,38% en riesgo “bajo”.

3. CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES SANITARIOS

En esta sección se presenta el número de establecimientos que cumplen con los estándares sanitarios¹ exigidos por el Invima, conforme a la normativa que rige para cada

¹ Es importante mencionar que dependiendo del tipo de establecimiento a inspeccionar o certificar, existen diferentes métricas y formatos (de acuerdo con la reglamentación exigida para cada caso) para establecer el cumplimiento de la normativa sanitaria, esto se ve reflejado en los diferentes rangos de esta variable. Por ejemplo: en una certificación de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM en medicamentos solo se pueden obtener dos resultados Favorable (Certificado)

tipo de producto. Esos estándares hacen referencia a las buenas prácticas de manufactura (BPM), buenas prácticas de elaboración (BPE), buenas prácticas clínicas (BPC), buenas prácticas de almacenamiento (BPA), entre otras.

Tipo de establecimiento	Favorable / A: Puntaje 91% - 100% / Favorable (Decreto 1500 de 2007) / BG: Cumple con visita verificación de requisitos Técnicos-Sanitarios		C: Cumple con transitoriedad, por acuerdo o por reconocimiento / A: Puntaje 81% y 90,99% / PB: Favorable (Decreto 2278 de 1984 / 90 y 100 % : Decreto 1975 de 2019)		Favorable con observaciones / M: Importadores - Establecimiento que no requiere certificación / A: Puntaje 71% y 80,99% / PB: Decreto 2278 de 1984 / 75 y 90 %: Decreto 1975 de 2019 / BG: Cumple visita con observaciones		Pendiente visita de certificación o renovación BPx		DM: Establecimiento en llamamiento a revisión de oficio / A: Puntaje 60% y 70,99% / PB: 60% y 75 %: Decreto 1975 de 2019		Desfavorable / A: Puntaje 0% y 59,99% / PB: Decreto 1500 de 2007 - Decreto 1975 de 2019 - Decreto 2278 de 1984 / BG: Cumple visita con observaciones críticas		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
1. Alimentos	804	10,0%	1.080	13,4%	2.709	33,6%	-	0,0%	2.760	34,3%	705	8,7%	8.058
2. Plantas de Beneficio	28	5,6%	194	38,9%	142	28,5%	-	0,0%	104	20,8%	31	6,2%	499
3. Medicamentos	367	34,3%	-	0,0%	437	40,8%	25	2,3%	-	0,0%	242	22,6%	1.071
4. Bancos de Sangre	35	42,7%	-	0,0%	40	48,8%	-	0,0%	-	0,0%	7	8,5%	82
6. Dispositivos Médicos	2.314	63,7%	-	0,0%	-	0,0%	15	0,4%	49	1,3%	1.256	34,6%	3.634
7. Bancos de Tejidos	8	36,4%	-	0,0%	13	59,1%	-	0,0%	-	0,0%	1	4,5%	22
8. Cosméticos	1.238	21,3%	4.400	75,9%	1	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	160	2,8%	5.799
9. Bancos de Gametos	14	35,9%	-	0,0%	13	33,3%	-	0,0%	-	0,0%	12	30,8%	39
Total	4.808	25,0%	5.674	29,5%	3.355	17,5%	40	0,2%	2.913	15,2%	2.414	12,6%	19.204

PB: Plantas de beneficio
M: Medicamentos C: Cosméticos
A: Alimentos DM: Dispositivos Médicos

Tabla 3. Cumplimiento de Estándares Sanitarios

o Desfavorable (No certificado), por otra parte, en una visita de inspección de un establecimiento fabricante de alimentos el resultado se genera en un puntaje de 0% a 100%.

Fuente de Información – Grupo Unidad de Riesgos – Invima

En la *Tabla 3* se observa que del total de establecimientos vigilados el 12,6% no cumple con los estándares sanitarios exigidos por el Invima; el 62,4% cumplen los estándares de manera parcial (cuatro columnas centrales) y el 25% cumplen a cabalidad.

El porcentaje relativo más alto de incumplimiento de Estándares Sanitarios lo tienen los establecimientos de dispositivos médicos con 34,6%, lo sigue bancos de gametos con 30,8%, medicamentos con 22,6%, alimentos con 8,7%, bancos de sangre con 8,5%, plantas de beneficio con 6,2%, bancos de tejidos con 4,5% y cosméticos con 2,8%.

A su turno, el porcentaje relativo más alto de cumplimiento de Estándares Sanitarios lo tienen los establecimientos dispositivos médicos con 63,7%, bancos de sangre con 42,7%, bancos de tejidos con 36,4%, bancos de gametos con 35,9%, medicamentos con 34,3%, cosméticos con 21,3%, alimentos con 10%, y plantas de beneficio con 5,6%.

También se citan 4.400 importadores de cosméticos que tienen cumplimiento con transitoriedad o por reconocimiento.

De otra parte, en dispositivos médicos está pendiente realizar 15 visitas por certificación, y en medicamentos está pendiente de realizar 25 visitas solicitadas por los vigilados por renovación de certificaciones.

4. INDICE DE RIESGO POR DEPARTAMENTO

En función de los resultados del modelo IVC SOA® con corte a junio 30 de 2023, para los establecimientos vigilados se obtiene una visión general de los departamentos en función del promedio del Índice de Riesgo Agregado – IRA como se muestra en el Gráfico 1. En este gráfico, se observa que los cinco departamentos que tienen un IRA promedio más alto son Guaviare (19 establecimientos), Guainía (7 establecimientos), Amazonas (15 establecimientos), Arauca (50 establecimientos), Choco (46 establecimientos) y Caquetá (107 establecimientos). Por otra parte, los cinco departamentos con IRA promedio más bajo, entre 2.17 y 2.44, en orden descendente son Atlántico (733 establecimientos), Valle Del Cauca (1.739 establecimientos), Bogotá D.C. (7.205 establecimientos), Risaralda (383 establecimientos) y Antioquia (3.140 establecimientos).

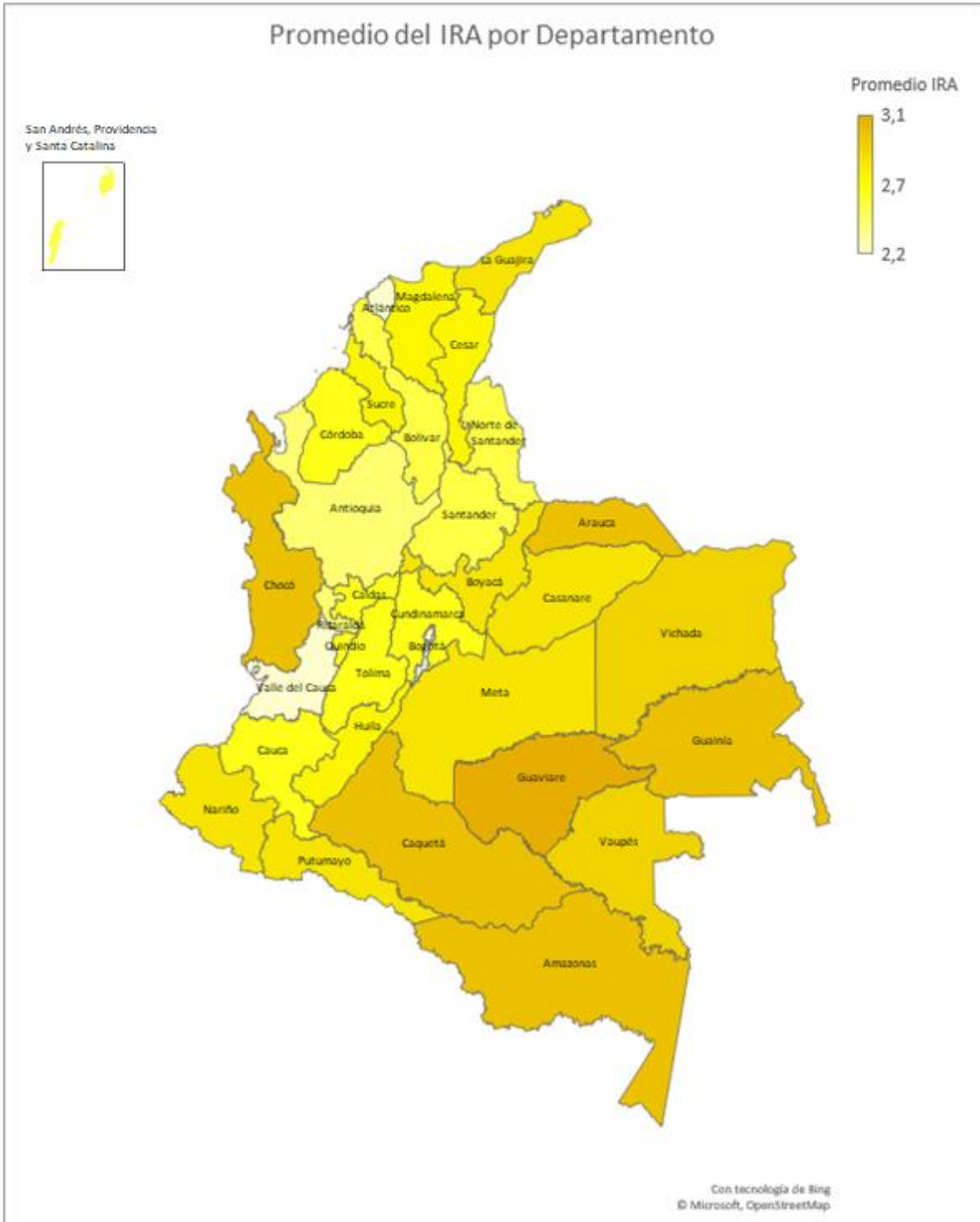


Gráfico 1. Promedio del IRA por Departamento

5. INDICE DE RIESGO POR GRUPO DE TRABAJO TERRITORIAL

A continuación, se presentan los resultados del Modelo IVC SOA por Grupo de Trabajo territorial - GTT. Según la ubicación de los establecimientos vigilados por cada GTT se muestra un mapa por departamentos en función del promedio del Índice de Riesgo Agregado – IRA; además, se presenta por departamento el número de municipios con establecimientos vigilados y la desagregación del número de establecimientos vigilados según su riesgo.

Es importante aclarar que algunos GTT comparten información por Departamento, esto es debido a que la distribución se realiza por municipio según las condiciones de accesibilidad y/o cercanía con la ubicación del centro de operaciones del GTT.

5.1. Centro oriente 1 – Bucaramanga

El GTT Centro oriente 1, vigila 1.148 establecimientos distribuidos en 5 departamentos y 87 municipios. En el Gráfico 2 se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por el GTT Centro oriente 1, Antioquia tiene un promedio de IRA de 3.0, seguido por Boyacá y Cesar con 2.9, Santander y Norte de Santander con un promedio de 2.5.

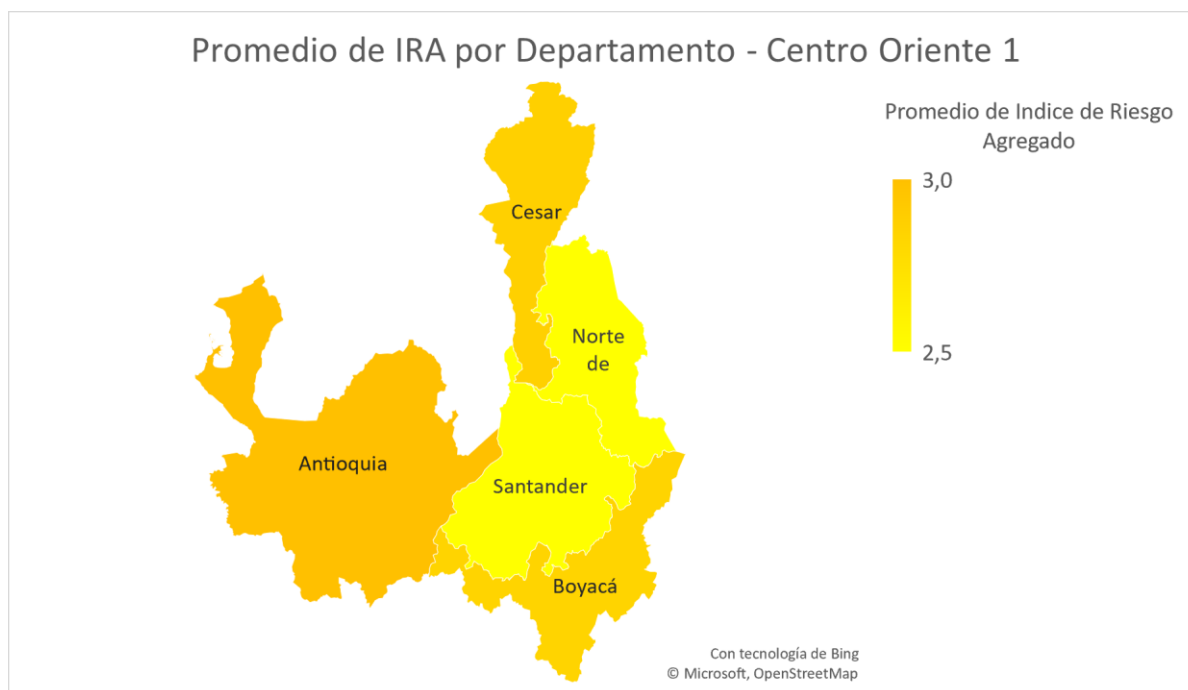


Gráfico 2. Promedio de IRA por Departamento - Centro Oriente 1

En la

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Santander	54			172	15,0%	497	43,3%	150	13,1%	819	71,3%
Norte de Santander	23	1	0,0	66	5,7%	126	11,0%	59	5,1%	252	22,0%
Cesar	6			24	2,1%	21	1,8%	1	0,1%	46	4,0%
Boyacá	3			10	0,9%	18	1,6%			28	2,4%
Antioquia	1			2	0,2%	1	0,1%			3	0,3%
Total	87	1	0,0	274	23,9%	663	57,8%	210	18,3%	1.148	100,0%

Tabla 4 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados, vigilados por el GTT centro oriente 1. De los 1.148 establecimientos que vigila este GTT, un establecimiento está clasificado de riesgo Muy Alto ubicado en el Departamento de Norte de Santander; 23,9% de los establecimientos son de riesgo Alto, de estos su mayoría (172) se encuentran ubicados en Santander; el 57,8% son de riesgo Moderado, 497 ubicados en Santander; de riesgo Bajo se encuentran 210 establecimientos.

Es importante mencionar que este GTT vigila tres establecimientos de alimentos y bebidas alcohólicas ubicados en el municipio de Yondo, Antioquia. También vigila 28 establecimientos de alimentos y bebidas alcohólicas ubicados en los municipios de Chitaraque, Moniquirá y Santana, del departamento de Boyacá.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo				Total
		MUY ALTO	ALTO	MODERADO	BAJO	

		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Santander	54			172	15,0%	497	43,3%	150	13,1%	819	71,3%
Norte de Santander	23	1	0,0	66	5,7%	126	11,0%	59	5,1%	252	22,0%
Cesar	6			24	2,1%	21	1,8%	1	0,1%	46	4,0%
Boyacá	3			10	0,9%	18	1,6%			28	2,4%
Antioquia	1			2	0,2%	1	0,1%			3	0,3%
Total	87	1	0,0	274	23,9%	663	57,8%	210	18,3%	1.148	100,0%

Tabla 4. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Centro Oriente 1

5.2. Centro oriente 2 – Bogotá D.C.

El GTT Centro oriente 2, vigila 8.787 establecimientos distribuidos en 5 departamentos y 148 municipios. En el *Gráfico 3* se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por el GTT Centro oriente 2, Amazonas tiene un promedio de IRA de 3.0, seguido por Boyacá con 2.8, Cundinamarca con 2.6, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina con 2.5 y Bogotá D.C. con un promedio de 2.2.

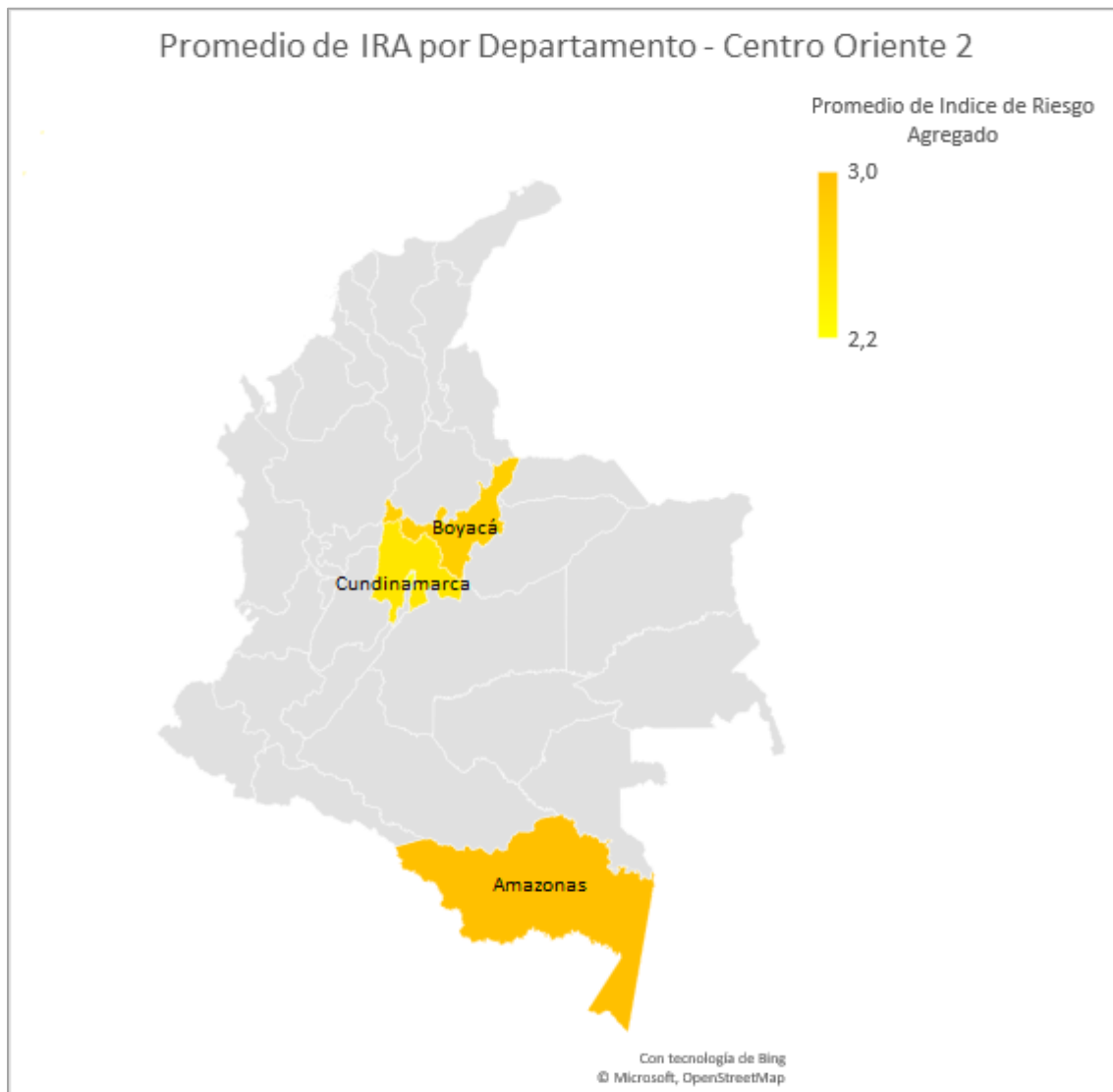


Gráfico 3. Promedio de IRA por Departamento - Centro Oriente 2

En la Tabla 5 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados los establecimientos vigilados por el GTT centro oriente 2. De los 8.787 establecimientos vigilados por este GTT, 8 establecimientos están clasificados con nivel de riesgo Muy Alto; 15,4% de riesgo Alto, de estos su mayoría (930) se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá D.C.; el 51,6% son de riesgo Moderado, 3.612 ubicados en la ciudad de Bogotá D.C.; de riesgo Bajo se encuentran 32,9% de los establecimientos.

Es importante mencionar que este GTT vigila 15 establecimientos ubicados en el Departamento del Amazonas, de ellos 13 corresponden a productos de la Dirección de Alimentos y Bebidas Alcohólicas, 1 de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica y 1 de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bogota	1	7	0,1%	930	10,6%	3.612	41,1%	2.656	30,2%	7.205	82,0%
Cundinamarca	77			288	3,3%	706	8,0%	209	2,4%	1.203	13,7%
Boyacá	67	1		123	1,4%	185	2,1%	15	0,2%	324	3,7%
San Andrés	2			7	0,1%	25	0,3%	8	0,1%	40	0,5%
Amazonas	1			6	0,1%	9	0,1%		0,0%	15	0,2%
Total	148	8	0,1%	1.354	15,4%	4.537	51,6%	2.888	32,9%	8.787	100,0%

Tabla 5. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Centro Oriente 2

5.3. Centro oriente 3 – Neiva

El GTT Centro oriente 3, vigila 644 establecimientos distribuidos en 5 departamentos y 77 municipios. En el Gráfico 4 se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por este GTT, Cauca tiene un promedio de IRA de 3.3, seguido por Caquetá con 3.0, Putumayo con 2.8, Huila con 2.7 y Tolima con un promedio de 2.6.

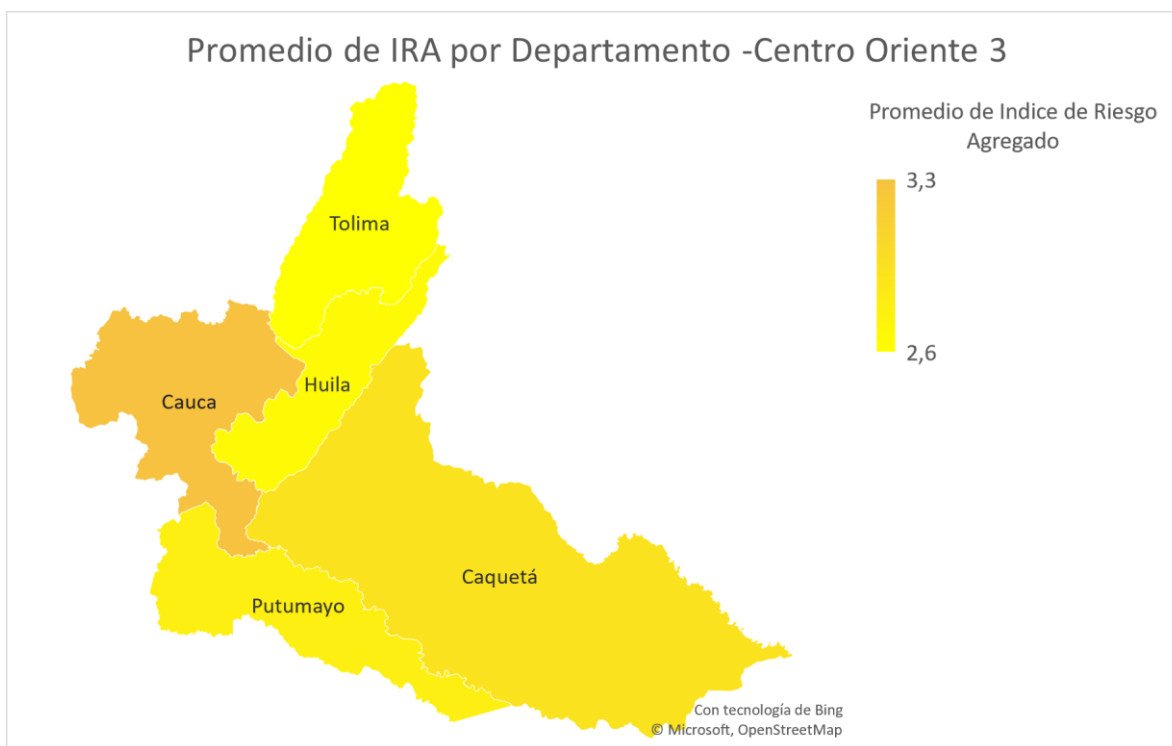


Gráfico 4. Promedio de IRA por Departamento -Centro Oriente 3

En la Tabla 6 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados, vigilados por el GTT centro oriente 3. Este GTT vigila 644 establecimientos, de estos 2 establecimientos están clasificados con nivel de riesgo Muy Alto; 34,3% de riesgo Alto, de estos su mayoría (77) se encuentran ubicados en el departamento de Tolima; el 53,3% son de riesgo Moderado; de riesgo Bajo se encuentran 12,1% de los establecimientos.

Es importante mencionar que este GTT vigila 1 establecimiento ubicado en el municipio de Piamonte en el Departamento del Cauca, que corresponde a productos vigilados por la Dirección de Alimentos y Bebidas Alcohólicas.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Tolima	29			77	12,0%	144	22,4%	39	6,1%	260	40,4%
Huila	22			70	10,9%	126	19,6%	30	4,7%	226	35,1%
Caquetá	16	2	0,3%	56	8,7%	45	7,0%	4	0,6%	107	16,6%
Putumayo	9			17	2,6%	28	4,3%	5	0,8%	50	7,8%
Cauca	1			1	0,2%				0,0%	1	0,2%
Total	77	2	0,3%	221	34,3%	343	53,3%	78	12,1%	644	100,0%

Tabla 6. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Centro Oriente 3

5.4. Costa caribe 1 – Barranquilla

El GTT Costa caribe 1, vigila 1.277 establecimientos distribuidos en 5 departamentos y 65 municipios. En el Gráfico 5 se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por el GTT costa caribe 1, Atlántico tiene un promedio de IRA de 2.2, seguido por Bolívar con 2.4, Cesar con 2.6, La Guajira con 2.8 y Magdalena con un promedio de 2.7.

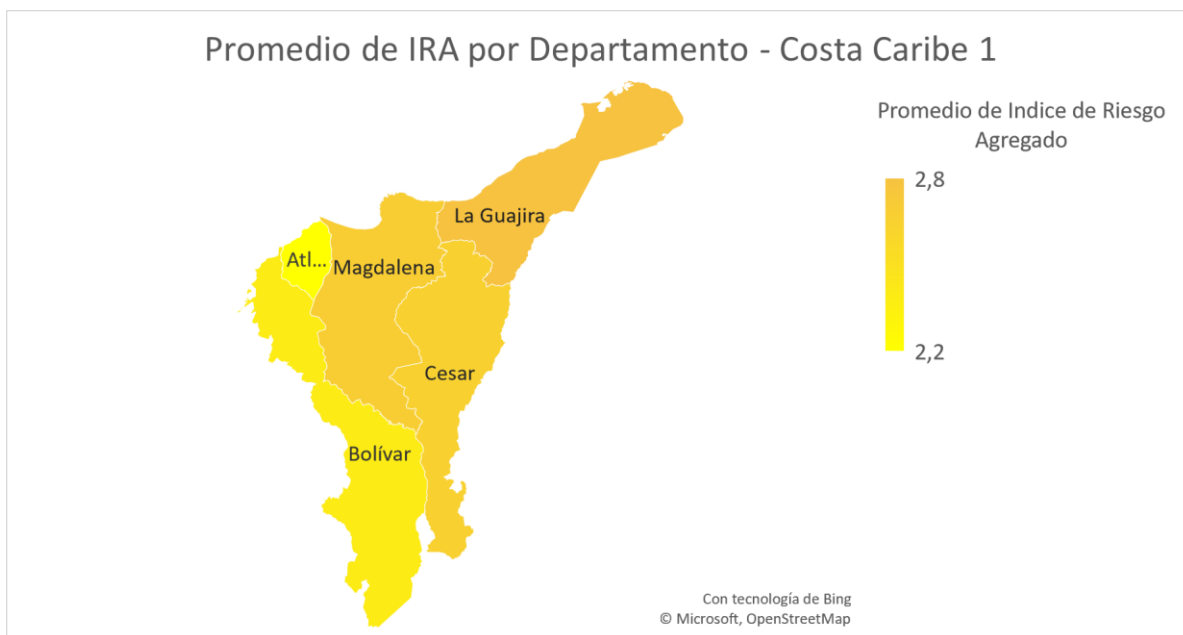


Gráfico 5. Promedio de IRA por Departamento - Costa Caribe 1

En la Tabla 7 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados, vigilados por el GTT costa caribe 1. Este GTT vigila 1.277 establecimientos, de estos 2 establecimientos están clasificados con nivel de riesgo Muy Alto; 12,5% de riesgo Alto, de estos su mayoría (45) se encuentran ubicados en el departamento del Magdalena; el 61,4% son de riesgo Moderado; de riesgo Bajo se encuentran 26% de los establecimientos.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Atlántico	15	1	0,1%	38	3,0%	441	34,5%	253	19,8%	733	57,4%
Bolívar	6	1	0,1%	18	1,4%	127	9,9%	48	3,8%	194	15,2%
Magdalena	18			45	3,5%	105	8,2%	14	1,1%	164	12,8%
Cesar	13			32	2,5%	64	5,0%	16	1,3%	112	8,8%
La guajira	13			26	2,0%	47	3,7%	1	0,1%	74	5,8%
Total	65	2		159	12,5%	784	61,4%	332	26,0%	1.277	100,0%

Tabla 7. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Costa Caribe 1

5.5. Costa caribe 2 – Montería

El GTT Costa caribe 2, vigila 623 establecimientos distribuidos en 4 departamentos y 68 municipios. En el Gráfico 6 se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por el GTT costa caribe 2, Antioquia tiene un promedio de IRA de 2.7, seguido por Bolívar con 2.7, Córdoba con 2.6 y Sucre con un promedio de 2.7.

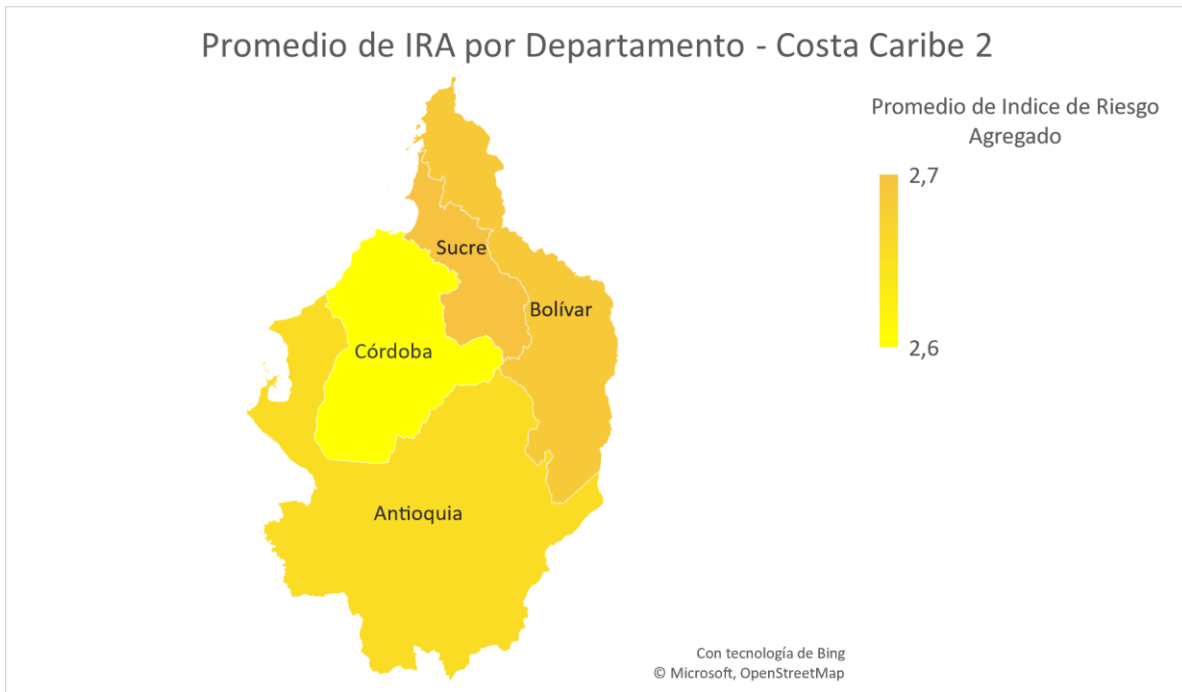


Gráfico 6. Promedio de IRA por Departamento - Costa Caribe 2

En la

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Córdoba	25			51	8,2%	210	33,7%	27	4,3%	288	46,2%
Sucre	21	1	0,2%	52	8,3%	104	16,7%	16	2,6%	173	27,8%

Bolívar	15			28	4,5%	77	12,4%	5	0,8%	110	17,7%
Antioquia	7			7	1,1%	44	7,1%	1	0,2%	52	8,3%
Total	68	1	0,2%	138	22,2%	435	69,8%	49	7,9%	623	100,0%

Tabla 8 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados, vigilados por el GTT costa caribe 2. Este GTT vigila 623 establecimientos, donde un establecimiento está clasificado con nivel de riesgo Muy Alto; 22,2% de riesgo Alto, de estos su mayoría (52) se encuentran ubicados en el departamento del Sucre; el 69,8% son de riesgo Moderado; de riesgo Bajo se encuentran 7,9% de los establecimientos.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Córdoba	25			51	8,2%	210	33,7%	27	4,3%	288	46,2%
Sucre	21	1	0,2%	52	8,3%	104	16,7%	16	2,6%	173	27,8%
Bolívar	15			28	4,5%	77	12,4%	5	0,8%	110	17,7%
Antioquia	7			7	1,1%	44	7,1%	1	0,2%	52	8,3%
Total	68	1	0,2%	138	22,2%	435	69,8%	49	7,9%	623	100,0%

Tabla 8. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Costa Caribe 2

5.6. Eje cafetero – Armenia

El GTT del eje cafetero, vigila 826 establecimientos distribuidos en 5 departamentos y 46 municipios. En el Gráfico 7 se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por el GTT el eje cafetero, Caldas tiene un promedio de IRA de

2,6, seguido por Valle del Cauca y Quindío con 2,6, Cundinamarca con 2,3 y Risaralda con un promedio de 2,4.

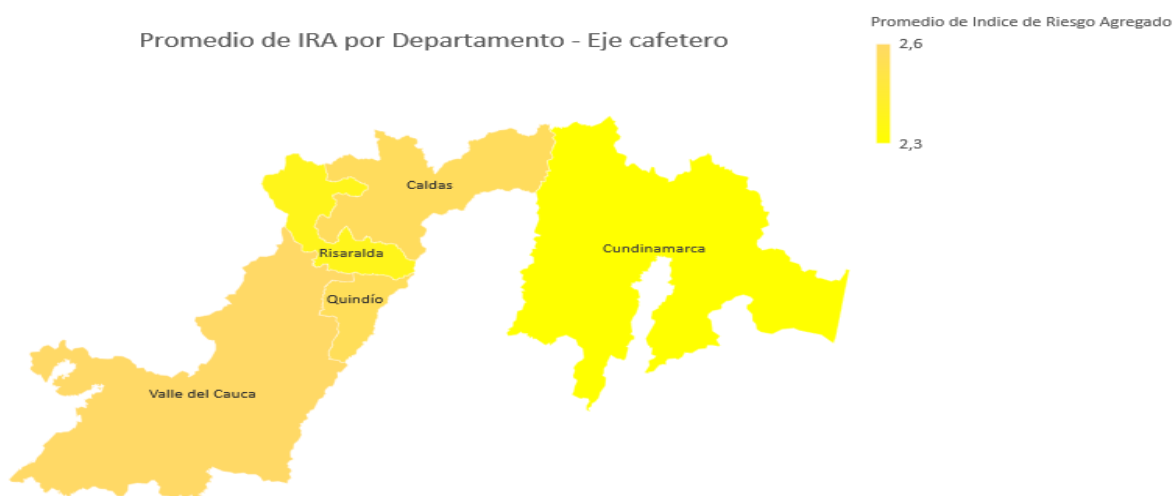


Gráfico 7. Promedio de IRA por Departamento - Eje cafetero

En la

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Risaralda	11			71	8,6%	193	23,4%	119	14,4%	383	46,4%
Caldas	20	3	0,4%	59	7,1%	127	15,4%	42	5,1%	231	28,0%
Quindío	10			49	5,9%	89	10,8%	40	4,8%	178	21,5%
Valle del cauca	4			12	1,5%	14	1,7%	7	0,8%	33	4,0%
Cundinamarca	1				0,0%	1	0,1%		0,0%	1	0,1%
Total	46	3	0,4%	191	23,1%	424	51,3%	208	25,2%	826	100,0%

Tabla 9 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados, vigilados por el GTT del eje cafetero. Este GTT vigila 826 establecimientos, de estos tres establecimientos están clasificados con nivel de riesgo Muy Alto; 23,1% de riesgo Alto, de estos su mayoría (71)

se encuentran ubicados en el departamento de Risaralda; el 51,3% son de riesgo Moderado; de riesgo Bajo se encuentran 25,2% de los establecimientos.

Es importante mencionar que este GTT vigila 1 establecimiento ubicado en el municipio de Puerto Salgar en el Departamento de Cundinamarca, que corresponde a productos vigilados por la Dirección de Alimentos y Bebidas Alcohólicas.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Risaralda	11			71	8,6%	193	23,4%	119	14,4%	383	46,4%
Caldas	20	3	0,4%	59	7,1%	127	15,4%	42	5,1%	231	28,0%
Quindío	10			49	5,9%	89	10,8%	40	4,8%	178	21,5%
Valle del cauca	4			12	1,5%	14	1,7%	7	0,8%	33	4,0%
Cundinamarca	1				0,0%	1	0,1%		0,0%	1	0,1%
Total	46	3	0,4%	191	23,1%	424	51,3%	208	25,2%	826	100,0%

Tabla 9. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Eje cafetero

5.7. Grupo de apoyo a Nariño

El GTT del Grupo de apoyo a Nariño, vigila 376 establecimientos distribuidos en 2 departamentos y 41 municipios. En el Gráfico 8 se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por este GTT, el departamento de Nariño tiene un promedio de IRA de 2,8 y Putumayo un promedio de 3,1.

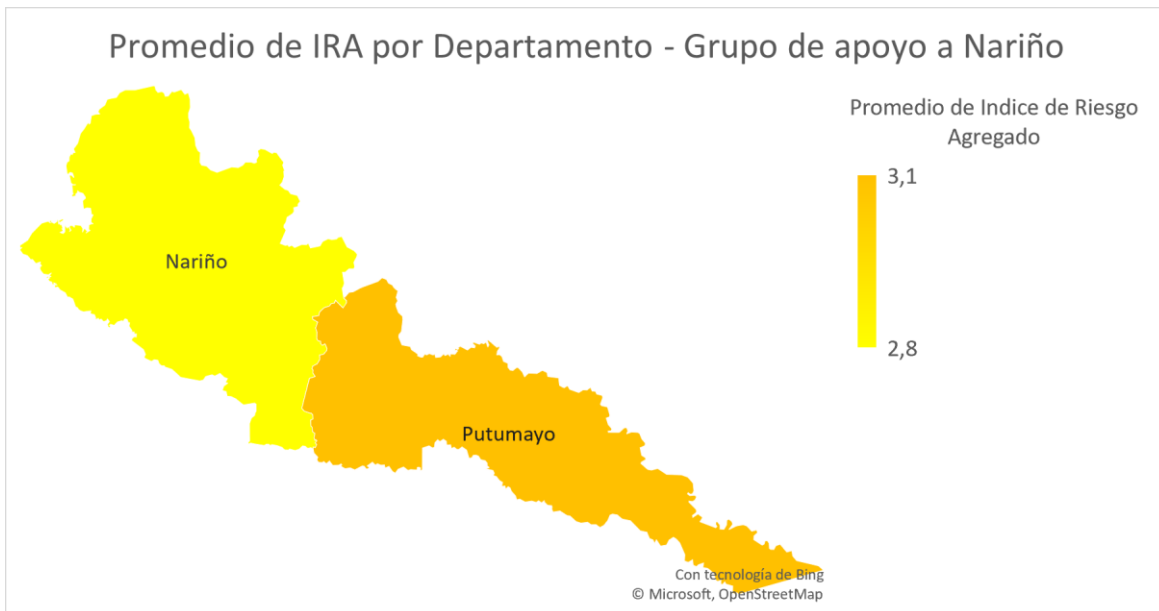


Gráfico 8. Promedio de IRA por Departamento - Grupo de apoyo a Nariño

En la Tabla 10 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados, vigilados por el GTT del grupo de apoyo a Nariño. Este GTT vigila 376 establecimientos, de estos 35,6% de riesgo Alto, de estos su mayoría (126) se encuentran ubicados en el departamento de Nariño; el 56,6% son de riesgo Moderado; de riesgo Bajo se encuentran 7,7% de los establecimientos.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Nariño	37			126	33,5%	211	56,1%	28	7,4%	365	97,1%
Putumayo	4			8	2,1%	2	0,5%	1	0,3%	11	2,9%
Total	41	0	0,0%	134	35,6%	213	56,6%	29	7,7%	376	100,0%

Tabla 10. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Grupo de apoyo a Nariño

5.8. Occidente 1 – Medellín

El GTT Occidente 1, vigila 3.143 establecimientos distribuidos en 3 departamentos y 102 municipios. En el Gráfico 9 se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por el GTT Occidente 1, Antioquia tiene un promedio de IRA de 2,4, Boyacá con 3,2 y Chocó un promedio de 3,0.

Es importante mencionar que este GTT vigila 12 establecimientos ubicados en el municipio de Puerto Boyacá en el Departamento de Boyacá, que corresponde a productos vigilados por la Dirección de Alimentos y Bebidas Alcohólicas.

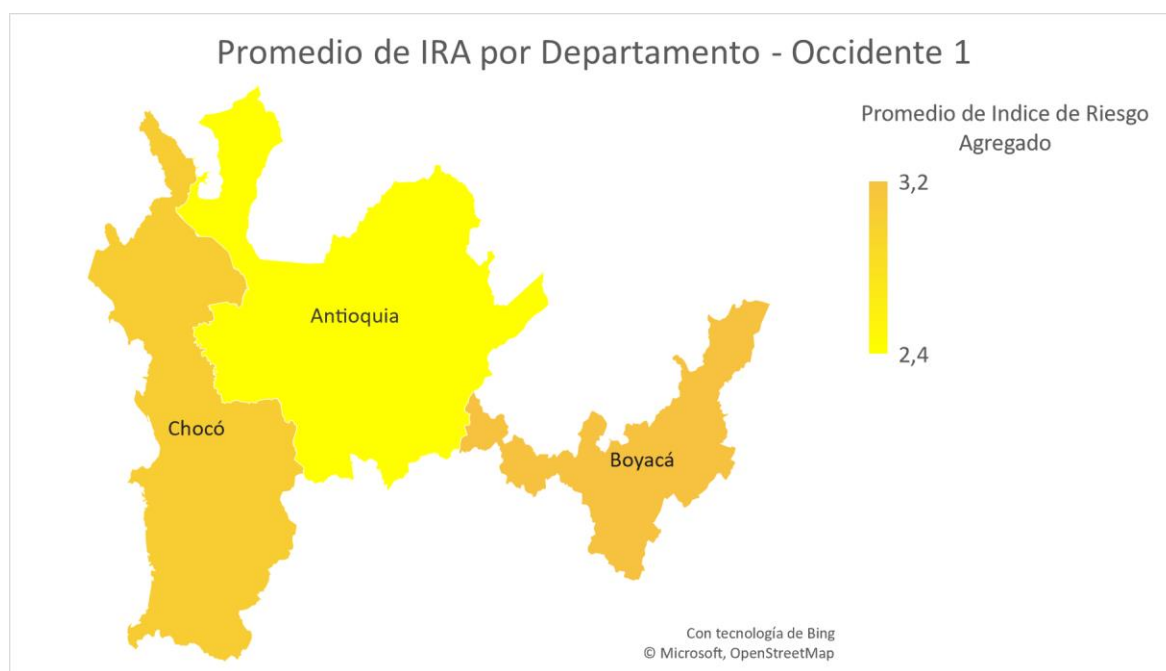


Gráfico 9. Promedio de IRA por Departamento - Occidente 1

En la Tabla 11 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados, vigilados por el GTT Occidente 1. Este GTT vigila 3.143 establecimientos, de estos 4 son establecimientos con nivel de riesgo Muy Alto, el 22,8% de riesgo Alto, de estos su mayoría (681) se encuentran ubicados en el departamento de Antioquia; el 51,7% son de riesgo Moderado; de riesgo Bajo se encuentran 25,4% de los establecimientos.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Antioquia	88	4	0,1%	681	21,7%	1.607	51,1%	793	25,2%	3.085	98,2%
Choco	13			28	0,9%	14	0,4%	4	0,1%	46	1,5%
Boyacá	1			9	0,3%	3	0,1%		0,0%	12	0,4%
Total	102	4	0,1%	718	22,8%	1624	51,7%	797	25,4%	3.143	100,0%

Tabla 11. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Occidente 1

5.9. Occidente 2 – Cali

El GTT Occidente 2, vigila 1.889 establecimientos distribuidos en 2 departamentos y 54 municipios. En el Gráfico 10 se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por el GTT Occidente 2, Cauca tiene un promedio de IRA de 2,6 y Valle del Cauca un promedio de 2,2.

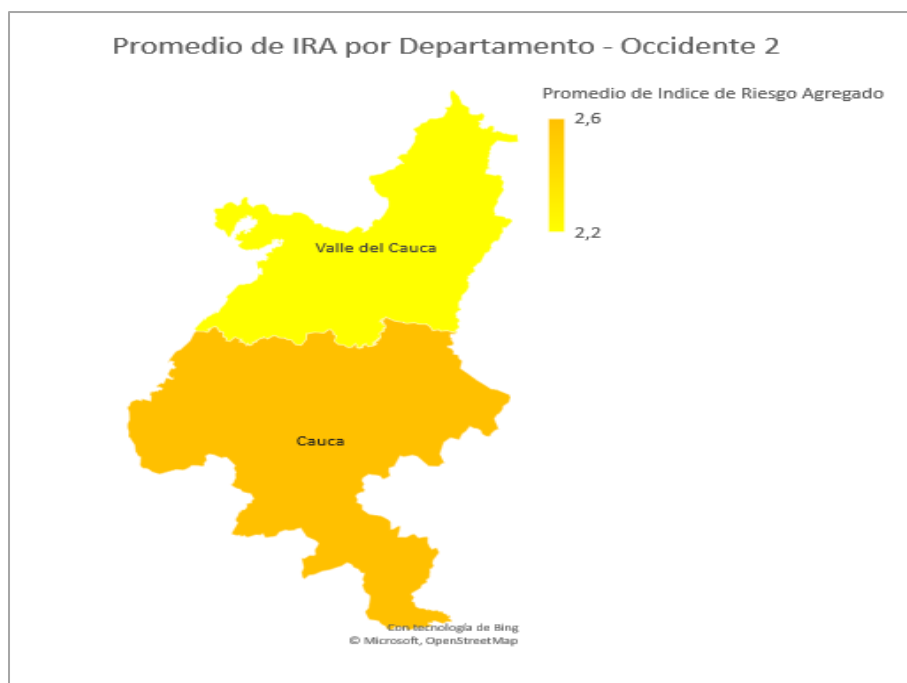


Gráfico 10. Promedio de IRA por Departamento - Occidente 2

En la Tabla 12 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados, vigilados por el GTT Occidente 2. Este GTT vigila 1.889 establecimientos, de estos 5 son establecimientos con nivel de riesgo Muy Alto ubicados en el departamento del Valle del Cauca, el 8,8% de riesgo Alto; el 57,2% son de riesgo Moderado; de riesgo Bajo se encuentran 33,7% de los establecimientos.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Valle del cauca	30	5	0,3%	128	6,8%	957	50,7%	616	32,6%	1.706	90,3%
Cauca	24			38	2,0%	124	6,6%	21	1,1%	183	9,7%
Total	54	5	0,3%	166	8,8%	1081	57,2%	637	33,7%	1.889	100,0%

Tabla 12. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Occidente 2

5.10. Orinoquia - Villavicencio

El GTT de Orinoquía, vigila 491 establecimientos distribuidos en 8 departamentos y 62 municipios. En el Gráfico 11 se presenta por departamento el promedio del IRA de los establecimientos vigilados por el GTT de Orinoquía, el departamento de Cundinamarca tiene un promedio de IRA de 3,1, Guaviare con 3,1, Arauca y Guainía con 3,0; Vaupés y Vichada con 2,9, Meta y Casanare con un promedio de 2,8.

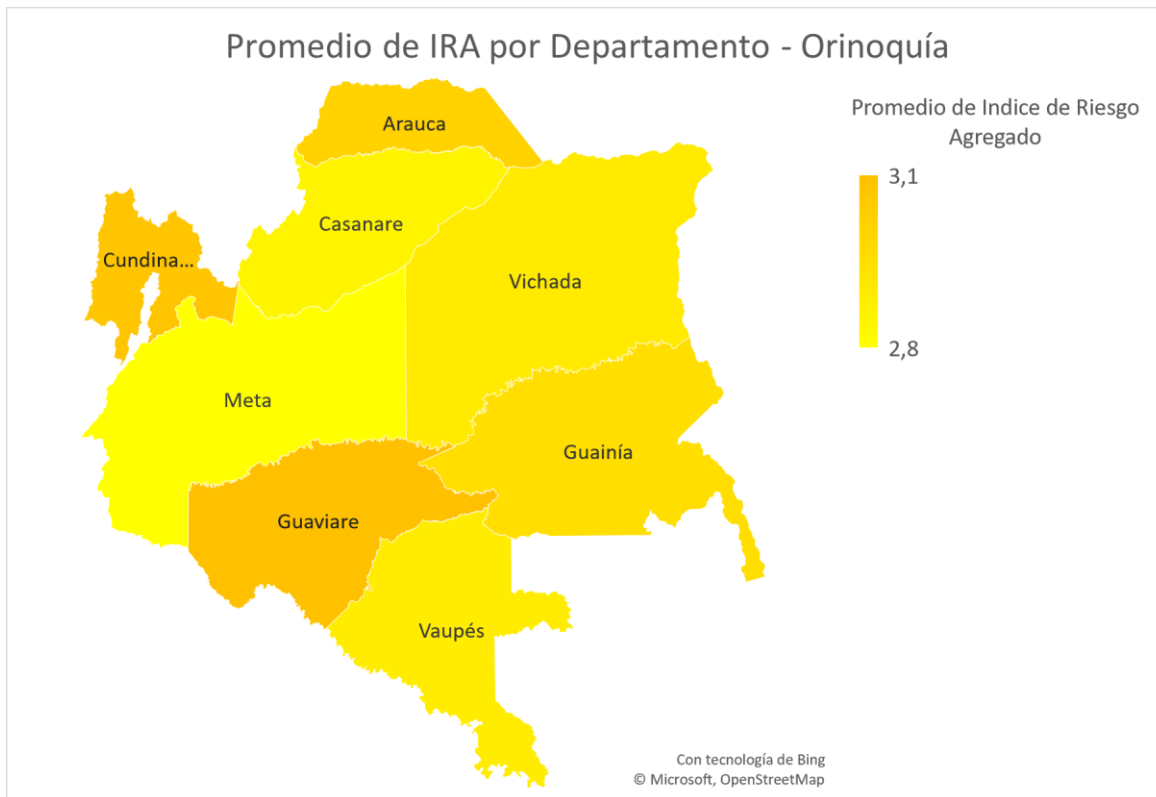


Gráfico 11. Promedio de IRA por Departamento - Orinoquía

En la

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Meta	27	3	0,6%	102	20,8%	145	29,5%	24	4,9%	274	55,8%
Casanare	17			49	10,0%	63	12,8%	5	1,0%	117	23,8%
Arauca	6			30	6,1%	18	3,7%	2	0,4%	50	10,2%
Guaviare	4			14	2,9%	5	1,0%	0,0%	0,0%	19	3,9%
Vichada	4			6	1,2%	6	1,2%	0,0%	0,0%	12	2,4%
Cundinamarca	2			5	1,0%	3	0,6%	0,0%	0,0%	8	1,6%
Guainía	1			3	0,6%	4	0,8%	0,0%	0,0%	7	1,4%

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Vaupés	1			1	0,2%	3	0,6%		0,0%	4	0,8%
Total	62	3	0,6%	210	42,8%	247	50,3%	31	6,3%	491	100,0%

Tabla 13 se muestra por departamento el número de establecimientos según su nivel de riesgo y el número de municipios donde se encuentran ubicados, vigilados por el GTT de Orinoquia. Este GTT vigila 491 establecimientos, de estos 3 son establecimientos con nivel de riesgo Muy Alto ubicados en el departamento del Meta, el 42,8% de riesgo Alto; el 50,3% son de riesgo Moderado; de riesgo Bajo se encuentran 6,3% de los establecimientos.

Departamento	Número de Municipios con establecimientos vigilados	Número de establecimientos según su nivel de riesgo									
		MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Meta	27	3	0,6%	102	20,8%	145	29,5%	24	4,9%	274	55,8%
Casanare	17			49	10,0%	63	12,8%	5	1,0%	117	23,8%
Arauca	6			30	6,1%	18	3,7%	2	0,4%	50	10,2%
Guaviare	4			14	2,9%	5	1,0%		0,0%	19	3,9%
Vichada	4			6	1,2%	6	1,2%		0,0%	12	2,4%
Cundinamarca	2			5	1,0%	3	0,6%		0,0%	8	1,6%
Guainía	1			3	0,6%	4	0,8%		0,0%	7	1,4%
Vaupés	1			1	0,2%	3	0,6%		0,0%	4	0,8%
Total	62	3	0,6%	210	42,8%	247	50,3%	31	6,3%	491	100,0%

Tabla 13. Número de establecimientos según su nivel de riesgo - Orinoquia

ANEXO 1. Censo de establecimientos por Grupos de Trabajo Territorial

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Alimentos y bebidas	Plantas de beneficio	Cosméticos	Medicamentos y Productos Biológicos	Dispositivos Médicos	Bancos de Gametos	Bancos de Tejidos	Bancos de Sangre	Total
Centro oriente 1 - Bucaramanga	671	58	211	45	143	5	3	7	1.143
Centro oriente 2 - Bogotá	2.679	144	2.796	610	2.527	15	3	19	8.793
Centro oriente 3 - Neiva	472	37	62	26	39	3	1	7	647
Costa caribe 1 - Barranquilla	580	30	332	86	225	3	3	13	1.272
Costa caribe 2 - Montería	542	14	27	30	4	4	1	6	628
Eje cafetero - Armenia	431	38	217	37	93	2	1	5	824
Oficina Nariño	296	14	24	16	23	0	0	2	375
Occidente 1 - Medellín	1.278	103	1.420	107	211	4	7	12	3.142
Occidente 2 - Cali	699	36	676	102	361	3	3	8	1.888
Orinoquia - Villavicencio	410	25	34	12	8	0	0	3	492
Total	8.058	499	5.799	1.071	3.634	39	22	82	19.204

ANEXO 2. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
Centro oriente 1 - Bucaramanga	1	0,09%	274	23,97%	661	57,83%	207	18,11%	1143
Centro oriente 2 - Bogotá	9	0,10%	1360	15,47%	4534	51,56%	2890	32,87%	8793
Centro oriente 3 - Neiva	2	0,31%	221	34,16%	344	53,17%	80	12,36%	647
Costa caribe 1 - Barranquilla	1	0,08%	158	12,42%	781	61,40%	332	26,10%	1272
Costa caribe 2 - Montería	2	0,32%	139	22,13%	438	69,75%	49	7,80%	628
Eje cafetero - Armenia	3	0,36%	191	23,18%	423	51,33%	207	25,12%	824
Oficina Nariño	0	0,00%	134	35,73%	213	56,80%	28	7,47%	375
Occidente 1 - Medellín	4	0,13%	718	22,85%	1624	51,69%	796	25,33%	3142
Occidente 2 - Cali	4	0,21%	165	8,74%	1082	57,31%	637	33,74%	1888
Orinoquia - Villavicencio	3	0,61%	210	42,68%	247	50,20%	32	6,50%	492
Total	29	0,15%	3570	18,59%	10347	53,88%	5258	27,38%	19204

ANEXO 3. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Alimentos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	1	0,15%	248	36,96%	420	62,59%	2	0,30%	671
Centro oriente 2 - Bogotá	4	0,15%	1054	39,34%	1617	60,36%	4	0,15%	2679
Centro oriente 3 - Neiva	2	0,42%	197	41,74%	265	56,14%	8	1,69%	472
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	123	21,21%	446	76,90%	11	1,90%	580
Costa caribe 2 - Montería	1	0,18%	118	21,77%	393	72,51%	30	5,54%	542
Eje cafetero - Armenia	3	0,70%	154	35,73%	266	61,72%	8	1,86%	431
Oficina Nariño	0	0,00%	127	42,91%	168	56,76%	1	0,34%	296
Occidente 1 - Medellín	3	0,23%	651	50,94%	621	48,59%	3	0,23%	1278
Occidente 2 - Cali	3	0,43%	112	16,02%	542	77,54%	42	6,01%	699
Orinoquia - Villavicencio	3	0,73%	194	47,32%	210	51,22%	3	0,73%	410
Total	20	0,25%	2978	36,96%	4948	61,40%	112	1,39%	8058

ANEXO 4. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Alimentos / Carnes

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	11	18,97%	47	81,03%	0	0,00%	58
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	40	27,78%	103	71,53%	1	0,69%	144
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	11	29,73%	26	70,27%	0	0,00%	37
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	5	16,67%	25	83,33%	0	0,00%	30
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	14	100,00%	0	0,00%	14
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	19	50,00%	19	50,00%	0	0,00%	38
Oficina Nariño	0	0,00%	3	21,43%	11	78,57%	0	0,00%	14
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	35	33,98%	67	65,05%	1	0,97%	103
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	14	38,89%	22	61,11%	0	0,00%	36
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	11	44,00%	14	56,00%	0	0,00%	25
Total	0	0,00%	149	29,86%	348	69,74%	2	0,40%	499

ANEXO 5. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Cosméticos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	0	0,00%	135	63,98%	76	36,02%	211
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	8	0,29%	1852	66,24%	936	33,48%	2796
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	29	46,77%	33	53,23%	62
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	0	0,00%	212	63,86%	120	36,14%	332
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	12	44,44%	15	55,56%	27
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	0	0,00%	110	50,69%	107	49,31%	217
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	20	83,33%	4	16,67%	24
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	4	0,28%	801	56,41%	615	43,31%	1420
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	0	0,00%	381	56,36%	295	43,64%	676
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	15	44,12%	19	55,88%	34
Total	0	0,00%	12	0,21%	3567	61,51%	2220	38,28%	5799

ANEXO 6. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Medicamentos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	6	13,33%	32	71,11%	7	15,56%	45
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	50	8,20%	527	86,39%	33	5,41%	610
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	7	26,92%	17	65,38%	2	7,69%	26
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	19	22,09%	58	67,44%	9	10,47%	86
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	20	66,67%	9	30,00%	1	3,33%	30
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	12	32,43%	16	43,24%	9	24,32%	37
Oficina Nariño	0	0,00%	4	25,00%	11	68,75%	1	6,25%	16
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	13	12,15%	83	77,57%	11	10,28%	107
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	15	14,71%	75	73,53%	12	11,76%	102
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	5	41,67%	5	41,67%	2	16,67%	12
Total	0	0,00%	151	14,10%	833	77,78%	87	8,12%	1071

ANEXO 7. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Dispositivos Médicos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	3	2,10%	18	12,59%	122	85,31%	143
Centro oriente 2 - Bogotá	4	0,16%	193	7,64%	414	16,38%	1916	75,82%	2527
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	0	0,00%	2	5,13%	37	94,87%	39
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	6	2,67%	27	12,00%	192	85,33%	225
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	1	25,00%	3	75,00%	4
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	3	3,23%	7	7,53%	83	89,25%	93
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	1	4,35%	22	95,65%	23
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	6	2,84%	40	18,96%	165	78,20%	211
Occidente 2 - Cali	1	0,28%	19	5,26%	53	14,68%	288	79,78%	361
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	8	100,00%	8
Total	5	0,14%	230	6,33%	563	15,49%	2836	78,04%	3634

ANEXO 8. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Medicamentos / Bancos de Sangre

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	0	0,00%	7	100,00%	0	0,00%	7
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	5	26,32%	14	73,68%	0	0,00%	19
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	2	28,57%	5	71,43%	0	0,00%	7
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	4	30,77%	9	69,23%	0	0,00%	13
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	6	100,00%	0	0,00%	6
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	2	40,00%	3	60,00%	0	0,00%	5
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	2	16,67%	9	75,00%	1	8,33%	12
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	1	12,50%	7	87,50%	0	0,00%	8
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Total	0	0,00%	16	19,51%	65	79,27%	1	1,22%	82

ANEXO 9. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Dispositivos Médicos / Bancos de Tejidos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	3
Centro oriente 2 - Bogotá	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	3
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	1
Costa caribe 1 - Barranquilla	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	3
Costa caribe 2 - Montería	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	1
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	1	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	1
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Occidente 1 - Medellín	1	14,29%	5	71,43%	1	14,29%	0	0,00%	7
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	1	33,33%	2	66,67%	0	0,00%	3
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Total	1	4,55%	14	63,64%	7	31,82%	0	0,00%	22

ANEXO 10. Establecimientos según Nivel de Riesgo en los Grupos de Trabajo Territorial por Dirección de Dispositivos Médicos / Bancos de Gametos

Grupo de Trabajo Territorial - GTT	Nivel de Riesgo								Total
	MUY ALTO		ALTO		MODERADO		BAJO		
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.
Centro oriente 1 - Bucaramanga	0	0,00%	3	60,00%	2	40,00%	0	0,00%	5
Centro oriente 2 - Bogotá	1	6,67%	7	46,67%	7	46,67%	0	0,00%	15
Centro oriente 3 - Neiva	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	3
Costa caribe 1 - Barranquilla	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%	0	0,00%	3
Costa caribe 2 - Montería	1	25,00%	1	25,00%	2	50,00%	0	0,00%	4
Eje cafetero - Armenia	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%	0	0,00%	2
Oficina Nariño	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Occidente 1 - Medellín	0	0,00%	2	50,00%	2	50,00%	0	0,00%	4
Occidente 2 - Cali	0	0,00%	3	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	3
Orinoquia - Villavicencio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0
Total	3	7,69%	20	51,28%	16	41,03%	0	0,00%	39

